

por Real Orden de 1ra de Mayo ultimos, — que no
podrá serles aplicable sin su visto y acuerdo — pag.
determinado el plazo que se les señala para — forma
indizada. Del resto de estos y de quedarán — cumplir
la medida a más o a menor medida. Dijo que el 11 de
año Nuevo del año de 1869 = P. J. Antonio Saenz
y Ruiz = Sr. Alcalde de la ciudad de Santander."

el Decreto
el Gobernador

Esta corporación, bien considerada de la precedente comuni-
cación y habiendo dictado detinadamente sobre
todo y cada uno de los particular que lo mismo con-
cernen por una similitud a la demanda: Han por el trato
elde Real Orden dirigida al Sr. Gobernador Civil, de la Provincia
y la comunicación conocida en los términos siguientes:
Confecto el viernes 8 de Octubre en la oficina de la Adminis-
tración de Hacienda Pública de la Prov., tras cumplido el acto
Municipalidad que por disposición de 13. Seis siguientes
individuos que fueron de este Ayuntamiento en los años de
1862 y 63 y para de 1862 a 1863 de reintegro y lo sustra-
do de 1863, d'acuerdo a la corporación, por los gastos que el trá-
tulado de la Vida de papel sellado había en cuenta
en el Archivo de esta Secretaría. Recomiendo dicho Acto
Ministrarios que tienen el término de veinte días para
entregar la misma en la Oficina de papel mas pronto
que en 1862 y suceder de reintegro y 1863 a la importe de la
tercera parte de los sustraños que son proporcionalmen-
te a la Vida de papel, serán liquidadas las otras dos ter-
ceras partes que correspondan a la Hacienda, segun
dispuso por Real Orden de 1ra de Mayo ultimo, y
que de lo contrario no se le podrá aplicar dicha gra-
cia. Dada cuenta a esta Municipalidad de la comuni-
cación anteriormente relacionada, ha acordado reen-
trar a V. que teniendo dispuesto por la Ley Orgánica
de 1868, Real Orden de 20 de Junio de 1862, y otras sucesi-
viones llena de papel en que se han llevado conti-
guos y demás documentos de la Secretaría Municipal
y de los Tribunales, mantenidos presente de ellos, dis-
poniéndose y convocando a los mismos, se han hon-